



PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

2022-2026



Contenido

CAPÍTULO 1 - PERTINENCIA	7
1.1 Historia y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	7
1.2 Análisis de Pertinencia	8
1.2.1 Antecedentes	8
1.3 Plan Nacional	8
1.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Plan de Creación de Oportunidades”	8
1.3.2 Estrategia Territorial Nacional	10
1.3.3 Oferta académica	13
1.3.4 Campo Ocupacional	13
CAPÍTULO 2 - FUNDAMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	15
2.1 Sustento del Plan Estratégico de la Facultad 2022-2026	15
2.1.1 Documentos utilizados para la elaboración del PEF	15
2.1.2 Metodología para la elaboración del PEF	15
2.2 Estructura de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	17
2.3 Mapa de Macroproceso de la Universidad Ecotec al cual se articula la Facultad	18
2.4 Formación	18
2.4.1 Oferta Académica FCCEE	19
2.4.2 Convenios interinstitucionales	19
2.5 Investigación Científica	19
2.5.1 Dominios Científicos y Líneas de Investigación	19
2.5.2 Número de proyectos de Investigación Científica aprobados en el periodo 2017-2021	20
2.5.3 Número de Publicaciones de la FCCEE 2017-2021	21
2.6 Biblioteca	22
2.7 Vinculación con la Sociedad	22
2.7.2 Proyectos de Vinculación con la Sociedad	22
2.8 Sostenibilidad e Innovación	23
2.9 Integración de las funciones sustantivas y de los distintos campos disciplinarios de conocimiento en la Facultad de CCEE y EE	24
2.10 Políticas y estrategias para la identificación de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, con especial atención en grupos históricamente excluidos	25
CAPÍTULO 3 - ANÁLISIS SITUACIONAL	25
3.1 Introducción	25
3.2 Análisis P.E.S.T.A.L.	25
3.2.1 Conclusiones del análisis P.E.S.T.A.L.	26
3.3 Análisis F.O.D.A.	26
3.3.1 Matriz de Confrontación del análisis F.O.D.A. de la FCCEE	27
CAPÍTULO 4 - ELEMENTOS ESTRATÉGICOS	28
4.1 Misión de Facultad	28
4.2 Visión de Facultad	28
4.3 Misión y Visión de Carreras	28
4.3.1 Negocios Internacionales	28
4.3.2 Administración de Empresas	28
4.3.3 Contabilidad y Auditoría	29
4.3.4 Economía	29

4.3.5	Talento Humano	29
4.3.6	Finanzas	29
4.3.7	Comercio.....	30
4.3.8	Negocios Digitales.....	30
4.3.9	Logística y Transporte.....	30
4.3.10	Administración Pública.....	30
4.4	Pilares Estratégicos	30
4.5	Valores	31
4.6	Elementos Estratégicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	32
4.6.1	Ejes Estratégicos	32
4.6.1.1	Matriz estratégica Eje de Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados.....	33
4.6.1.2	Matriz estratégica eje de Investigación Científica	35
4.6.1.3	Matriz estratégica eje de Vinculación con la Sociedad	36
4.6.1.4	Matriz estratégica eje de Sostenibilidad e Innovación	37
4.6.1.5	Matriz estratégica eje de Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura.....	38
CAPÍTULO 5 - POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN		40
5.1	Política de calidad asociada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	40
5.2	Compromisos de la Facultad	40
5.3	Metodología de aplicación para la calidad académica de la facultad.....	42
5.4	Responsables y actividades de seguimiento del PEF	42
5.4.1	Responsables del seguimiento	42
5.4.2	Funciones del equipo responsable del seguimiento	43
5.4.3	Funciones de los responsables de las estrategias	43
5.4.4	Periodicidad del seguimiento	43
5.4.5	Mecanismos de seguimiento	44
CAPÍTULO 6 - LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PROSPECTIVOS 2022-2030		44
6.1	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	44
6.2	Lineamientos Estratégicos Prospectivos por eje estratégico.....	46
6.2.1	Eje de Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados.....	46
6.2.2	Eje de Investigación Científica	46
6.2.3	Eje de Vinculación con la Sociedad	46
6.2.4	Eje de Sostenibilidad e Innovación	47
6.2.5	Eje de Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura.....	47

Índice de Tablas

Tabla 1.	Objetivos del PND con los cuales se articulan las funciones sustantivas de las carreras	9
Tabla 2.	Estrategias territoriales con las cuales se articula la FCCEE.....	10
Tabla 3.	Oferta Académica	19
Tabla 4.	Dominio, Líneas y grupos de Investigación de la FCCEE.	20
Tabla 5.	Proyectos de Investigación 2017-2021	20
Tabla 6.	Producción científica de la FCCEE 2017-2021.	21
Tabla 7.	Proyectos de Vinculación con la Sociedad 2017-2021.....	22

Tabla 8.	Número de eventos de sostenibilidad 2017-2021	24
Tabla 9.	Resultados de Matriz de Tendencia-Impacto PESTAL de la FCCEE	26
Tabla 10.	Resultado de cruce de variables FODA.....	27
Tabla 11.	Eje de Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados.....	33
Tabla 12.	Eje de Investigación Científica	35
Tabla 13.	Eje de Vinculación con la Sociedad.....	36
Tabla 14.	Eje de Sostenibilidad e Innovación	37
Tabla 15.	Matriz estratégica Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura	38

Índice de Figuras

Figura 1.	Proceso para elaboración del PEF	16
Figura 2.	Estructura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	17
Figura 3.	Mapa de Macroprocesos	18
Figura 4.	Interacción entre los procesos sustantivos en la Facultad CCEE	24
Figura 5.	Círculo Deming FCCEE.....	42
Figura 6.	Proceso de seguimiento del PEF.....	44

Presentación

Estimados miembros de la Comunidad Universitaria:

Es un placer y honor presentarles el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (PEF) 2022-2026, pauta fundamental para la evolución y desarrollo de los próximos cinco años de la unidad académica. Con él, se plantea una memoria y bitácora de la gestión académica, investigación y vinculación con la sociedad como ejes sustantivos de la Educación Superior, articulado a los principios institucionales Ecotec.

El referido, se encuentra alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, pero, además, su construcción con actores de interés ha permitido forjar perspectivas de ideales educativos, imperantes para la sociedad ecuatoriana. El PEF (2022-2026) recopila un análisis y diagnóstico situacional, así como la visión y prospectiva de quienes conforman la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con ello, se han establecido cinco ejes estratégicos que constituyen nuestra realidad y contexto de desarrollo:

- a) Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados
- b) Investigación Científica
- c) Vinculación con la Sociedad
- d) Sostenibilidad e Innovación
- e) Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura

La metodología aplicada en la construcción del PEF 2022-2026, se basa en la participación de miembros de los diferentes estamentos de la Universidad y actores de interés tales como: autoridades, colaboradores, estudiantes, docentes, graduados, expertos externos e internos y actores sociales. Esto ha permitido enriquecer la planificación de la Facultad sumando válidos criterios aportados, desde las diferentes necesidades y expectativas de nuestra comunidad, así como reflexiones e hitos que marcan la identidad y el devenir de la academia. El proceso se orienta en una praxis constante bajo el sentir del involucramiento más allá de ser considerada una labor en las gestiones cotidianas. Siendo importante declarar que, se tomaron como bases el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030.

Con lo anterior, el presente documento recopila todo el espíritu organizacional y valores con la que la Facultad desde la Universidad Ecotec, fundamenta todos sus procesos prospectivos.

Por ello, forma parte de la responsabilidad, compromiso y dedicación de quienes conforman la FCCEE desarrollar de manera institucional todos los procesos que se detallan en esta planificación.



Res. Non Verba
Econ. Gino Cornejo, Mgtr.
Decano

Introducción

La Educación Superior en Ciencias Económicas y Empresariales es de suma importancia para el desarrollo de los diferentes sectores económicos de un país. La generación de conocimientos y debates académicos en torno a la producción, gestión, distribución y consumo de los bienes y servicios son necesarios conforme se transforman las necesidades de la sociedad. En ese sentido, la Planificación Estratégica de la Facultad, se convierte en una herramienta esencial para ir a la vanguardia de la situación socioeconómica del país.

La Planificación Estratégica sirve como delineamiento de objetivos para alcanzar metas. El PEF de la Facultad se basa en cinco ejes estratégicos: Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados; Investigación Científica; Vinculación con la Sociedad; Sostenibilidad e Innovación y; Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura. Los referidos ejes poseen indicadores y metas proyectados para los próximos cinco años.

Inicialmente, para la elaboración del PEF se parte del diagnóstico de la situación actual de la Facultad, en donde se detalla la pertinencia, que incluye los aspectos históricos, legales e institucionales. En ese contexto, la planificación atiende los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026 de la Universidad Ecotec, como también el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 del Ecuador y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como agenda global para el 2030.

La Metodología utilizada para la elaboración de los Fundamentos de la Planificación Estratégica fue a partir de una construcción participativa con una muestra estratificada de varios actores de la Facultad, los cuales incluyeron autoridades, docentes, estudiantes, graduados, personal administrativo, expertos en el área de Ciencias Económicas y Empresariales y actores sociales. Los instrumentos utilizados en esta colaboración compartida fueron: Encuestas; Revisión documental, Sesiones grupales, entre otros.

Después, para el análisis situacional se utilizaron los análisis PESTAL y FODA para el entorno externo e interno, respectivamente. Igualmente, la aplicación de estas herramientas para dicha evaluación se realizó de forma colaborativa. Luego de esta evaluación actual de la Facultad, se procedió a establecer los Elementos Estratégicos en concordancia con los procesos sustantivos de la Universidad Ecotec. Así se construyeron la Misión y Visión, como también los valores de la Facultad.

La Facultad siguiendo los lineamientos del PEDI destacó su Política de Calidad, conforme a la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) 2018 y utilizando el Círculo Deming, como metodología de calidad que establece la Universidad Ecotec. Por último, se formaron los Lineamientos Estratégicos Prospectivos 2022-2030 dividido en los cinco ejes estratégicos, contemplando los ODS.

En conclusión, el PEF 2022-2026 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales establece los objetivos específicos y las estrategias que se ejecutarán para conseguir las metas establecidas. Lo hace coordinando los diferentes ejes estratégicos a través de una construcción participativa con los miembros de las partes interesadas de la Facultad e integrando los lineamientos institucionales. Así, se espera que la Facultad continúe creciendo y mejorando en un entorno socioeconómico dinámico y cambiante.

CAPÍTULO 1 - PERTINENCIA

Análisis de Pertinencia

1.1 Historia y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue creada en marzo de 2007 con el objetivo de formar profesionales en las áreas de economía y administración de empresas. En sus inicios la Escuela se abre con la oferta de la Ingeniería en Administración de Empresas, con cuatro énfasis: Gestión Empresarial, Gestión en Finanzas, Negocios Internacionales, Recursos Humanos; y Economía Empresarial. La primera reforma de los pénsums fue en el año 2009 tras la búsqueda de carreras potencializadas. En el año 2011, se realiza un nuevo ajuste a las carreras en función de las necesidades que se observa en el mercado laboral, mediante la detección entrevistas realizadas con representantes del sector empresarial, como son Empresarios, Propietarios, Gerentes de Compañías, con quienes se ejecutó una evaluación en conjunto con Docentes de la Facultad.

En el tiempo de vigencia de dichas carreras se demostró la pertinencia e imagen referencial de la Facultad ante su público de interés. Con el desarrollo de las mismas, se fue incrementado el número de registrados, llegando a ser en la actualidad las carreras con mayor cantidad de estudiantes en ECOTEC, pero a su vez, de preferencia social ante las demandas empresariales.

Respondiendo al dinamismo social se realizaron estudios para proponer ante el Consejo de Educación Superior (CES) carreras tales como: Gestión del Talento Humano aprobada el 19/07/17, Finanzas aprobada el 27/09/17, Comercio aprobada el 02/08/17, Contabilidad y Auditoría aprobada el 9 de agosto del 2017 sin itinerarios, y Negocios Internacionales aprobada el 09/08/17.

Así como también, se propuso el rediseño en las mallas, aprobando mediante el Consejo de Educación Superior el 20/09/2017 según resolución RPC-SO-34-No.618-2017 Economía y Administración de Empresas.

El 16 de abril de 2020, la Universidad ECOTEC presentó ante el CES el proyecto de rediseño de la carrera de Administración de Empresas, el 18 de abril de 2020, la carrera de Contabilidad y Auditoría, Comercio y el 19 de abril de 2020, la carrera de Finanzas y Economía, Negocios Internacionales, siendo aprobada según resolución RPC-SO-34-No.618-2017.

Posteriormente, en la búsqueda incesante de atender necesidades sociales, la Facultad realizó estudios de pertinencia siendo autorizados a través de proyectos de carreras en el año 2020 las carreras: Logística y Transporte fecha de aprobación: 6/5/2020 resolución RPC-SO-12-No.226-2020, Administración Pública fecha de aprobación: 29/7/2020 resolución RPC-SO-17-No.351-2020 y Negocios Digitales fecha de aprobación: 9/9/2020 resolución RPC-SO-20-No.420-2020, con ello, se elaboraron análisis de cada una de las carreras generando actualizaciones para contar con ofertas académicas denominadas mallas 2020. En la actualidad, la Facultad cuenta con una oferta de 10 carreras.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene su domicilio principal en la parroquia Tarifa, cantón Samborondón, así como, el campus de la Avenida Juan Tanca Marengo, en ambos posee la oferta de 10 carreras, mientras que en su más reciente campus La Costa, ofrece 04

carreras: Negocios Internacionales, Administración de Empresas, Economía y Contabilidad y Auditoría.

La Facultad, desde sus inicios asume el compromiso en el acceso, la formación y titulación, sin discriminación por condiciones de raza, religión, sexo o ideología, además su inclusión abarca todas aquellas personas históricamente excluidas y en estado de vulnerabilidad, para ello, genera esfuerzos en dar orientación académica y atención debida a todos los estudiantes y personas cualquiera que sea su condición.

1.2 Análisis de Pertinencia

1.2.1 Antecedentes

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) por medio del presente plan estratégico justifica y contextualiza la elaboración del análisis de pertinencia de sus carreras, asociados a los objetivos del eje económico y social del plan nacional de desarrollo vigente en concordancia con las políticas y lineamiento territorial. Y así mismo, se desarrolla el campo ocupacional de las carreras ofertadas a través del estudio de demanda y de tendencia ocupacional por carrera. Finalmente, se establece la relación con los objetivos de desarrollo sostenible para estar acorde con las necesidades nacionales e internacionales.

Ante todo, ello, la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales al 2022 cuenta con 10 carreras: 1) Administración Pública, 2) Finanzas, 3) Contabilidad y Auditoría, 4) Comercio, 5) Economía, 6) Administración de Empresas, 7) Gestión del Talento Humano, 8) Logística y Transporte, 9) Negocios Internacionales, 10) Negocios Digitales; todas ellas reflejan el uso de herramientas matemáticas-estadísticas, económicas – financieras, econométricas e investigativas, así como, informática y el idioma extranjero.

Basados en una perspectiva holística de ejes sustantivos enmarcados en la calidad de la Educación Superior la FCCEE expone su concordancia académica y administrativa en base a las normativas legales, lineamientos y alcances institucionales, es por ello que, la formación, investigación y vinculación con la sociedad están presentes en base a objetivos y estrategias en el presente documento.

1.3 Plan Nacional

1.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Plan de Creación de Oportunidades”

1.3.1.1 Metodología

La planificación nacional del desarrollo es una programación de actividades sobre las cuales se manejan las políticas, programas y proyectos públicos, así como la codificación y ejecución del presupuesto del Estado; y también la inversión y asignación de los recursos públicos. Por consiguiente, la planificación estratégica de la Facultad debe estar alineada con los objetivos del plan nacional de desarrollo vigente, en concordancia con las políticas y lineamientos territoriales.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, es considerado como la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública en Ecuador, a través del cual el Gobierno Nacional ejecuta las propuestas de su plan de gobierno.

En función de lo anterior, la metodología aplicada para la selección de los objetivos y lineamientos del PND se basó en el análisis y reflexión de la interdisciplinariedad de docentes tiempo completo con diferentes experiencias y profesiones de la FCCEE, adicionalmente, los objetivos relacionados a ejes sustantivos de investigación y vinculación con la sociedad fueron planteados y socializados con los delegados de las áreas mencionadas de la FCCEE. Es importante acotar, que el proceso permitió ser una construcción participativa y colaborativa de quienes ejercen como principal rol la academia.

1.3.1.2 Objetivos del PND con los cuales se articulan y procesos de la Facultad

Tras la revisión de ejes del Plan Nacional de Desarrollo, se establece los objetivos a los cuales la Facultad responde a sus acciones académicas y administrativas en concordancia con la Universidad Tecnológica Ecotec:

Tabla 1. Objetivos del PND con los cuales se articulan las funciones sustantivas de las carreras

EJE ECONÓMICO	
Objetivo 1:	Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
Objetivo 2:	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
Objetivo 3:	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
Objetivo 4:	Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.
EJE SOCIAL	
Objetivo 5:	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
Objetivo 6:	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
Objetivo 7:	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
Objetivo 8:	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en los pueblos y nacionalidades.
EJE SEGURIDAD INTEGRAL	
Objetivo 9:	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.
EJE TRANSICIÓN ECOLÓGICA	
Objetivo 11:	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

Objetivo 12:	Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.
---------------------	--

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2 Estrategia Territorial Nacional

1.3.2.1 Metodología

La Estrategia Territorial Nacional, presentada en el PND, es vinculante para la planificación nacional y, por lo tanto, incluye lineamientos para la territorialización de las políticas públicas. La metodología utilizada en el análisis de relevancia de Estrategias de Territorio Nacional realizado, tiene en cuenta las orientaciones y direcciones identificadas en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. La selección de los mismos fue a través de la construcción participativa con actores de interés, contando como principal eje la interdisciplinariedad para recabar el mayor número de estrategias que como Facultad se pueden cumplir.

Como análisis se obtuvo que el PND incluye orientaciones hacia la territorialización de las políticas públicas, en las que se articula la organización y consecuentemente la Facultad a través de su planificación en los dominios académico y administrativo.

1.3.2.2 Estrategias territoriales con las cuales se articula la facultad

Las estrategias territoriales del PND a las cuales la Facultad articula su planificación, se alinean a las estrategias territoriales institucionales, como el acceso equitativo a servicios y reducción de brechas territoriales, atención integral de la población, priorizando la primera infancia, educación para el cambio de estilos de vida, actividad económica sostenible, acciones para mitigar afectaciones al ambiente, gobernanza para la sostenibilidad, desconcentración y descentralización, gobernanza colaborativa.

Tabla 2. Estrategias territoriales con las cuales se articula la FCCEE

DIRECTRIZ 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS	
A Acceso equitativo a servicios y reducción de brechas territoriales	A3. Generar y fortalecer sistemas de información local que permitan robustecer la producción estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones tanto a nivel territorio como aquella a nivel país.
	A6. Crear programas de formación técnica y tecnológica pertinentes al territorio, con enfoque de igualdad de oportunidades.
	A7. Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.
C Atención integral a la población,	C1. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad.
	C2. Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.
	C3. Promover programas de protección social no contributiva en las

priorizando la primera infancia	provincias con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.
DIRECTRIZ 2: GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	
D Educación para el cambio de estilos de vida	D4. Promover una economía libre de mercado sostenible que genere oportunidades de empleo y considere las particularidades de cada ecosistema, particularmente en Galápagos y la Amazonía.
E Actividad económica sostenible	E1. Mejorar e impulsar el conocimiento de riesgo de desastre en todo el país, con la participación de la academia e instituciones técnico-científicas, para la toma de decisiones que promuevan el desarrollo sostenible.
	E6. Incentivar procesos de economía circular para el mejor aprovechamiento de los recursos y generación de fuentes alternativas de empleo.
	E10. Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
	E11. Desarrollar programas enfocados a incrementar la productividad agropecuaria con un enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos.
	E12. Potenciar la capacidad de los pequeños productores para generar alternativas económicamente sostenibles, por medio de acceso a créditos, asistencia técnica, tomando en cuenta las particularidades del territorio.
	E18. Promover la gestión integrada y articulada del espacio marino costero considerando las particularidades y componentes estratégicos que representan estos territorios en el escenario nacional.
F Acciones para mitigar afectaciones al ambiente	E21. Garantizar la gestión integral de los espacios marino-costeros y el ordenamiento del manejo y uso sostenible de la biodiversidad marino-costera como oportunidades sociales y económicas a largo plazo.
	F4. Fomentar la protección de los ecosistemas marino-costeros, promoviendo esquemas de producción sostenible.
	F5. Implementar programas integrales de cobertura vegetal priorizando la siembra de especies arbóreas nativas y las actividades de recuperación de los suelos erosionados.
G Gobernanza para la sostenibilidad	F10. Incorporar políticas y prácticas de prevención de contaminación, saneamiento ambiental y sostenibilidad en las diversas actividades económicas que se desarrollan en el espacio marino costero.
	G1. Generar procesos de capacitación sobre herramientas de gestión de información territorial para los GAD.
	G2. Fortalecer el manejo sostenible de las áreas de conservación.
	G4. Desarrollar acciones de alto impacto para conservar y gestionar la biodiversidad, generando empleos y oportunidades para comunidades que habitan sus áreas de influencia.
	G8. Generar redes de conocimiento vinculadas a la educación superior, que promuevan espacios territoriales de innovación adaptados a las necesidades de la sociedad y del sector productivo local.
	G9. Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del

	potencial del territorio.
DIRECTRIZ 3: ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE POTENCIALIDADES LOCALES	
H Desconcentración y Descentralización	H4. Fortalecer capacidades técnicas e institucionales de los diferentes niveles de gobierno para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.
I Gobernanza colaborativa.	I1. Incentivar la participación ciudadana en el ciclo de la política pública en articulación con los diferentes niveles gubernamentales.
	I3. Promover la cooperación internacional y las alianzas públicos privadas con instituciones públicas en el territorio.

Nota: Información contemplada para la creación de matrices estratégicas

Elaboración: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.3 Orientación a directrices territoriales

El análisis precedente de las tres directrices territoriales, sustenta la oferta académica de la FCCEE, la cual a través de sus procesos estratégicos contribuye al cumplimiento de su visión y la de la Universidad ECOTEC, por ello, cada acción estará alineada a con el Plan Nacional de Desarrollo y la agenda 2030 con los ODS.

Dado que la planificación estratégica de la FCCEE está alineada con las metas y objetivos de la Universidad ECOTEC y del PND, se mantendrá una estrecha relación de cumplimiento con el proyecto país.

Partiendo de lo anterior, las directrices consideradas para la Planificación Estratégica de la Facultad son: soporte territorial para la garantía de derechos, gestión del territorio para la transición ecológica y articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.

En este sentido, la Facultad se rige por las disposiciones institucionales que han implicado desde el año 2015 el desarrollo de una pensión diferenciada, esto ha conllevado que junto a las demandas sociales de las distintas carreras se posea un considerable en crecimiento que se ha mantenido a lo largo del tiempo.

1.3.2.4 Contribución al entorno local

La Facultad, con sus líneas de investigación y proyectos de vinculación con la sociedad, tributa a la planificación nacional, plasmada en el PND. Las líneas de investigación de la FCCEE son: Desarrollo Económico y Economía Aplicada y Desarrollo Empresarial e Innovación. De acuerdo con datos del Banco Central de Ecuador (BCE), el Valor Agregado Bruto (VAB) 2019 de la zona 8 representa el 26%, respectivamente, del total nacional, en donde se presentan actividades representativas como manufactura, construcción, comercio, actividades profesionales e inmobiliarias, siendo importante

destacar que las carreras de la Facultad coadyuvan ante el impulso y desarrollo de las actividades mencionadas, por lo que, a través de sus acciones académicas se contribuye al entorno local.

1.3.3 Oferta académica

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ofrece carreras que se encuentran dentro de los campos de educación de Ciencias sociales; tales como: administración pública, finanzas, contabilidad y auditoría, comercio, economía, administración de empresas, gestión del talento humano, logística y transporte, negocios internacionales y negocios digitales. De esta manera contribuye a la formación de profesionales especializados en sectores priorizados dentro de la Universidad ECOTEC y de la planificación nacional. Cada una de las carreras cumple un rol importante para lograr la formación de profesionales de manera integral que aporten a los sectores priorizados, así como a la demanda del mercado laboral.

En este sentido, la FCCEE a través de su oferta académica, presenta objetivos sistémicos que responden a las demandas sociales, en miras de generar una perspectiva humanista ante la satisfacción de necesidades mediante la aplicación de procesos económicos, administrativos y contables.

1.3.4 Campo Ocupacional

1.3.4.1 Estudio de demanda ocupacional

De acuerdo a las encuestas realizadas por la Coordinación de Seguimiento a Graduados, Pasantías Preprofesionales y Banca Laboral, se puede analizar y comprender la evolución de la carrera y el campo de acción en el que se desarrollan los estudiantes.

Los resultados presentados por la delegada de Seguimiento a Graduados de la Facultad muestran que el 12% labora en un nivel ejecutivo, en el nivel medio 36% y el 52% en el nivel operativo. Los profesionales graduados trabajan en empresas con actividad industrial en el área de la construcción, representando el 17% del análisis de estudio, mientras que otros trabajan en negocios internacionales representando el 13%; en el área de servicios tenemos el 30%; y el 40% restante trabajan en área del comercio.

Los profesionales graduados trabajan de forma independiente en un 3,03 %, mientras que la mayoría 78,79% pertenecen a empresas privadas y el 18,18% lo realiza en empresas públicas. De este grupo realizan sus actividades en un 50% en empresas con actividad económica, el 7% con actividad educativa, otro grupo con el 25% con actividad financiera, 10% en actividad industrial y el 8% lo hace en actividades relacionadas con la salud, lo cual se corresponde con las cifras estadísticas del país de acuerdo a los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) donde se detallan 9 ramas de actividad económica que mayormente demandan trabajadores como lo son enseñanza, salud, servicios, transporte, profesionales, agricultura, manufactura, administración pública y comercio, lo que permite comprender que la oferta académica de la facultad apunta a los niveles de actividades con mayor demanda que posee el país, satisfaciendo las necesidades de la población.

1.3.4.2 Estudio de tendencia ocupacional

El proceso de formación profesional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad ECOTEC, se caracteriza por su pertinencia y su coherencia con las necesidades del

entorno profesional, el cual, según el Banco Mundial (2016), el 67% de los empleos en América Latina podrían ser automatizados, siendo la tecnología, sensores, interconexión y el procesamiento de datos la mayor intensidad de trabajos, consecutivamente la CEPAL (2017) de acuerdo al informe de perspectivas económicas de América Latina identifica nuevos puestos de trabajo para el comercio mayorista, minorista y el sector transporte.

Según el reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en las tendencias globales de empleabilidad para los jóvenes (15 a 24 años) 2022, se observa que la crisis COVID-19 causó impactos negativos, ocasionando que la tasa de pérdida de empleo (8.22%) haya sido mucho mayor que la de los adultos (+30 años) (3.6%) pronosticando déficits de empleo alto para los países de ingresos medios como el Ecuador. Sin embargo, se observa que existe alta intensidad (14.8%) del empleo juvenil en los sectores del comercio, el transporte y hotelería. De forma que las carreras de la Facultad CCEE estarían acorde a los dos primeros sectores para empleo de jóvenes.

Por otro lado, según las proyecciones de empleo de BLS Employment Matrix Estados Unidos (2022), se establece un estudio al 2031 de los grupos ocupacionales más destacados, mencionando: operaciones comerciales y financieras, profesionales de la salud y ocupaciones técnicas, ventas y ocupaciones afines, ocupaciones de oficina y apoyo administrativo y de transporte y movimiento de materiales. Similarmente, simulaciones globales futuras (OIT, 2022) muestran los efectos positivos de la ampliación de la cobertura internet sobre el empleo, por ejemplo, un aumento neto del empleo de 24 millones de nuevos puestos de trabajo mundialmente en los próximos ocho años, lo que aumentaría la productividad laboral y la producción; como también, un aumento del consumo impulsado por ingresos reales más elevados.

Adicionalmente, existe un avance de la economía verde que busca cambiar los patrones de consumo y producción para contribuir a la sostenibilidad. De esa forma, la transición verde puede impulsar a la creación de empleos que busquen habilidades y conocimientos asociados a una visión ecológica en todos los sectores económicos. Según la OIT (2022), simulaciones con escenarios verdes indican que podría aumentar aproximadamente 1% el empleo en el mundo y en países de ingresos medios altos, como el Ecuador, para 2030. Ese incremento sería, especialmente, en los sectores de la construcción y manufactura de productos electrónicos y relacionados. La facultad, acompañando la visión ecológica de la Universidad Ecotec, está formando profesionales que tengan habilidades y conocimientos con ese enfoque.

CAPÍTULO 2 - FUNDAMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Antecedentes

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sienta sus bases en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad ECOTEC 2022-2026, aprobado por el Consejo Superior Universitario bajo Resolución Nro. 8-18 05 2022 CSU ECOTEC del 18 de mayo del 2022, el cual tiene como antecedente directo el PEDI 2017-2021, aprobado por el Consejo Superior Universitario en fecha 22 de marzo de 2017, bajo Resolución Nro. 005-22-03-2017 CSU ECOTEC.

2.1 Sustento del Plan Estratégico de la Facultad 2022-2026

2.1.1 Documentos utilizados para la elaboración del PEF

Con el fin de formular el PEF para el periodo 2022-2026, se tomaron en consideración los mismos documentos para la elaboración del PEDI 2022-2026:

- a) La Reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) vigente
- b) Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior vigente
- c) Reglamento de Régimen Académico (RRA) vigente
- d) Reglamento de Carrera y Escalafón del Docente e Investigador vigente
- e) Reforma Integral del Estatuto de la Universidad Tecnológica ECOTEC
- f) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026
- g) Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2021-2023
- h) Sistema Integrado de Gestión (SIG)
- i) Modelos de evaluación institucionales, de carreras y programas, nacionales e internacionales
- j) Informes de resultados de procesos de evaluación institucional externa con fines de acreditación
- k) Manual de Funciones y Descripción de Cargos vigente
- l) Modelo pedagógico 2021

2.1.2 Metodología para la elaboración del PEF

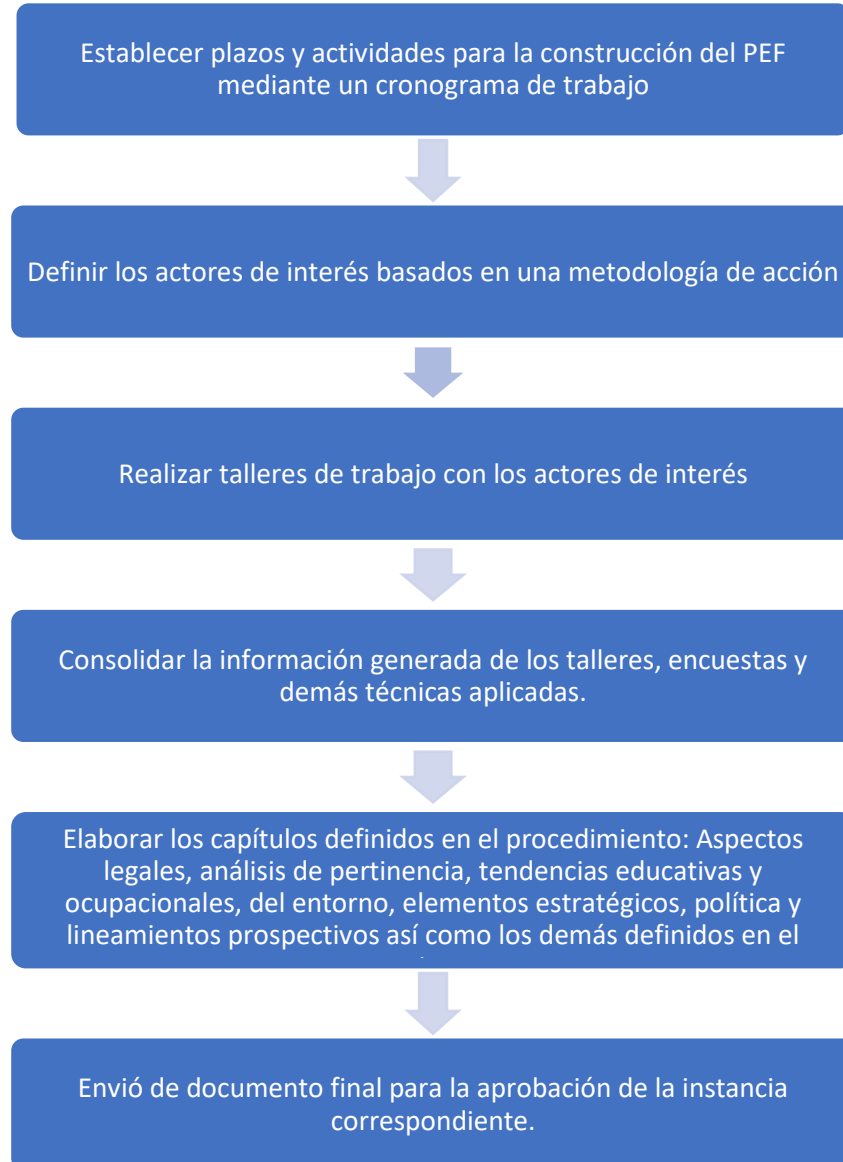
La metodología del PEF 2022-2026 se encuentra alineada al PEDI y se basa en el principio de colaboración participativa con los actores de la comunidad universitaria en función del Procedimiento de Elaboración, Actualización, Socialización y Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y de los Planes Estratégicos de las Unidades Académicas y Administrativas, aprobado el 25 de febrero del 2022.

Dentro del proceso de construcción participativa se tomaron en cuenta los siguientes actores:

- a) Estudiantes
- b) Graduados (Alumni)
- c) Docentes
- d) Administrativos
- e) Autoridades

- f) Empleadores (Sector privado y Sector Público)
- g) Actores Sociales (Fundaciones)

Figura 1. Proceso para elaboración del PEF

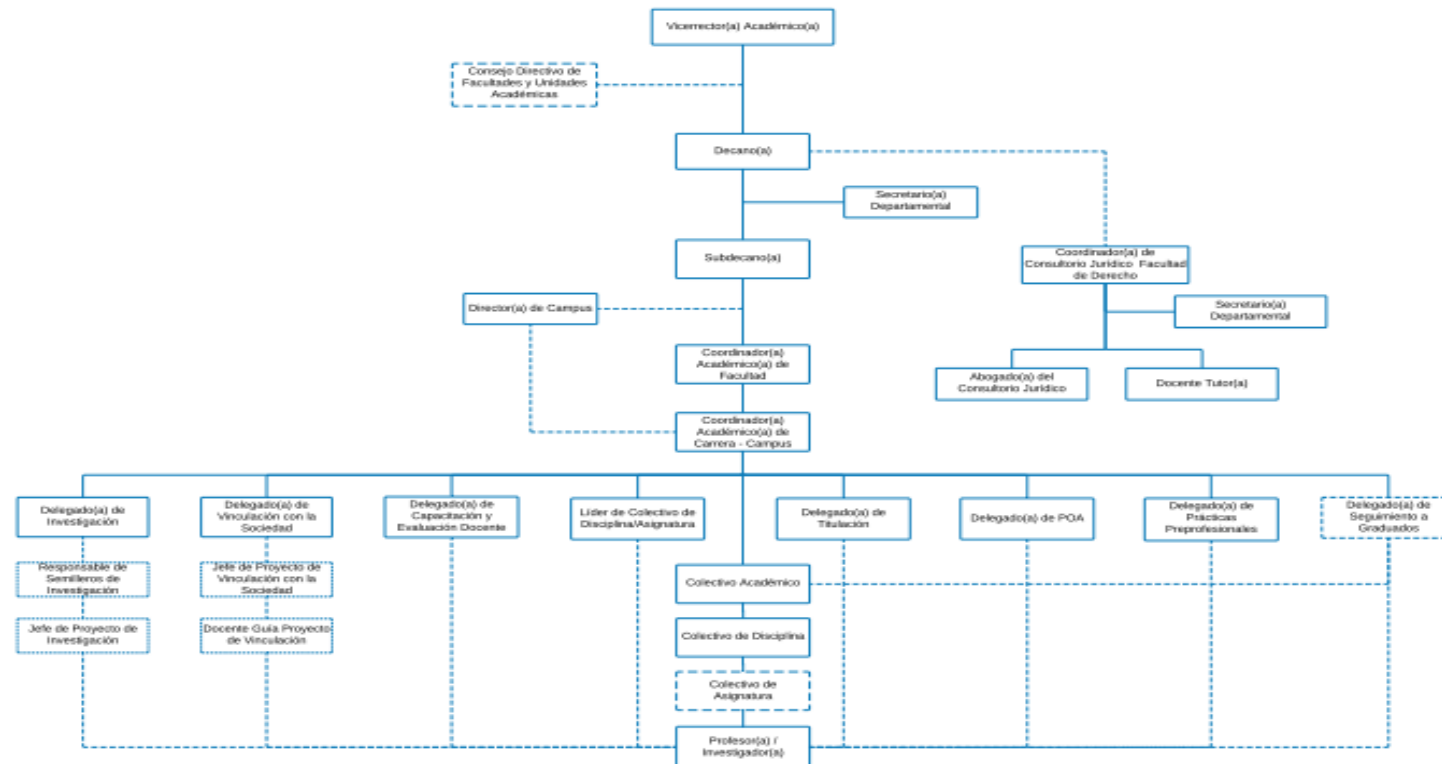


Nota: Extraído a partir del Procedimiento para la Elaboración, Actualización, Socialización y Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y de los Planes Estratégicos de las unidades académicas y administrativas (2022).

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

2.2 Estructura de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Figura 2. Estructura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



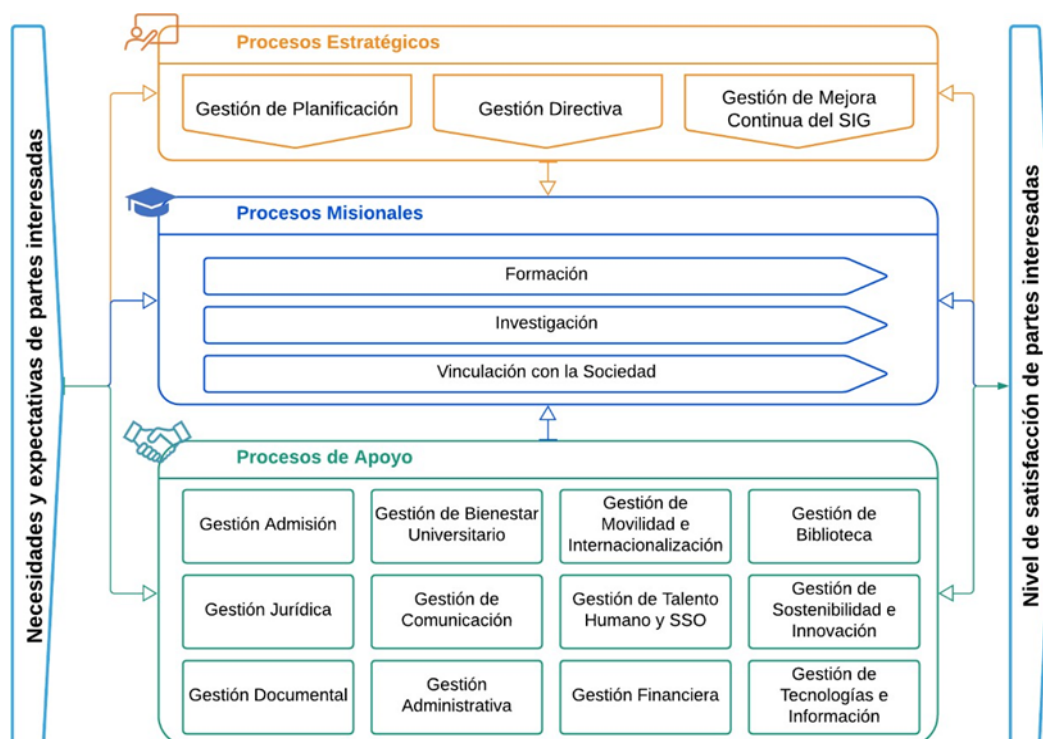
Nota: Información suministrada por la Dirección de Planificación y Evaluación Institucional

2.3 Mapa de Macroproceso de la Universidad Ecotec al cual se articula la Facultad

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales realiza sus funciones, actividades y proyecciones a partir del macroproceso institucional, el cual partiendo de necesidades identificadas en grupos de interés estructura procesos misionales que conjugan el quehacer y la esencia de la universidad, tales como, la formación, vinculación e investigación, es decir, sus procesos sustantivos. Los referidos permiten desde la gerencia institucional, establecer políticas, estrategias y metas a través de la gestión directiva, de planificación y mejora continua del SIG, para lo cual se cuenta con actividades de apoyo que incluyen: Admisión, Bienestar Universitario, Movilidad e Internacionalización, Biblioteca, Jurídica, Comunicación, Talento Humano y SSO, Sostenibilidad e Innovación, Documental, Administrativa, Financiera y Tecnologías e Información. Todo ello, recolecta finalmente el nivel de satisfacción de las partes interesadas.

Con lo anterior, se evidencia la intervención y conjugación de todas las unidades académicas, administrativas y niveles de mando para lograr la satisfacción de necesidades. Siendo importante hay que destacar que, la Facultad alineada al macroproceso analiza la pertinencia de su oferta, así como, la elaboración de estrategias para lograr un nivel de satisfacción óptimo de sus partes interesadas.

**Figura 3. Mapa de Macroprocesos
Universidad ECOTEC**



Nota: Información extraída del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional a partir de su elaboración por la Dirección de Planificación y Evaluación Institucional.

2.4 Formación

2.4.1 Oferta Académica FCCEE

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales contiene la siguiente oferta académica de pregrado:

Tabla 3. Oferta Académica

N°	CARRERA
1	Licenciatura en Negocios Internacionales
2	Licenciatura en Administración de Empresas
3	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
4	Economía
5	Licenciatura en Finanzas
6	Licenciatura en Comercio
7	Licenciatura en Gestión de Talento Humano
8	Ingeniería en Logística y Transporte
9	Licenciatura en Negocios Digitales
10	Licenciatura en Administración Pública

Nota: Información extraída de la página oficial de la Universidad Tecnológica Ecotec

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

2.4.2 Convenios interinstitucionales

En el marco de la cooperación académica que involucra una formación intercultural para ofrecer amplitud en el conocimiento y diversidad de saberes, la Universidad ha tenido a lo largo del tiempo convenios interinstitucionales nacionales e internacionales, de los cuales, la Facultad ha podido beneficiar a sus estudiantes con proyectos COILS, Vinculación con la sociedad, continuidad de estudios basados en procesos de homologación, así como, la propia formación de algunas cátedras desde la movilidad internacional, todo ello, para garantizar conocimiento articulado al pensamiento universal.

2.5 Investigación Científica

2.5.1 Dominios Científicos y Líneas de Investigación

Las líneas de Investigación de la Facultad pertenecen al dominio científico: Desarrollo local, Emprendimiento y Economía Popular y Solidaria. En el siguiente cuadro se detalla los dominios, las líneas y los grupos de investigación.

Tabla 4. Dominio, Líneas y grupos de Investigación de la FCCEE.

DOMINIOS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
Desarrollo local, Emprendimiento y Economía Popular y Solidaria	Desarrollo Económico y Economía Aplicada	Pensamiento y Análisis Económico
	Desarrollo Empresarial e Innovación	Finanzas
		Talento Humano
		Negocios inclusivos y emprendimientos

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

2.5.2 Número de proyectos de Investigación Científica aprobados en el periodo 2017-2021

Durante los pasados cinco años, la FCCEE ha aportado significativamente a la investigación de la Universidad ECOTEC. En el año 2017, fue aceptado el proyecto titulado “Diseños de Estrategias de Desarrollo Endógeno para los GAD en el Gran Guayaquil”, el cual se tradujo en la publicación de tres artículos de alto impacto. En el año 2018, fueron aceptados tres proyectos de investigación (Tabla 9). Y, en el año 2021, se aprobaron 2 proyectos de investigación adicionales, que en la actualidad son los que se encuentran vigentes.

Tabla 5. Proyectos de Investigación 2017-2021

PROYECTOS	ODS	AÑO	ESTATUS	No. PUBLICACIONES
Diseños de Estrategias de Desarrollo Endógeno para los GAD en el Gran Guayaquil	8	2017	Concluido	3 artículos de alto impacto, 12 artículos regionales y 1 libro.
Modelo Financiero para PYMES en Ecuador	8 y 9.	2018	Concluido	3 publicaciones Scopus.

Pertinencia de los perfiles por competencias de los brigadistas, ante la gestión de riesgos y desastres naturales, en las empresas agrícolas del Cantón Samborondón.	8 y 13	2018	Concluido	4 trabajos de titulación
Modelo de Innovación para las MIPYMES ecuatorianas.	8 y 9.	2018	Concluido	1 libro.
Estimación de los Determinantes Microeconómicos y Macroeconómicos del Desempleo y Subempleo en el Ecuador en el 2010 al 2021	1, 2, 4, 5, 8 y 10.	2021	Vigente	4 artículos de alto impacto y 1 libro.
Implicaciones de la Economía Circular como parte de la Responsabilidad Social Corporativa en las Empresas del Sector Priorizado de Comercio de Alimentos y Bebidas en la Provincia del Guayas.	3, 6, 7, 8, 11 y 12.	2021	Vigente	4 artículos de alto impacto, 3 regionales y 1 libro.

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

2.5.3 Número de Publicaciones de la FCCEE 2017-2021

Durante el año 2017 se publicaron 4 artículos de alto impacto, 6 artículos regionales y 2 libros o capítulos de libros, así como 53 ponencias científicas. El siguiente año las publicaciones de alto impacto concluyeron en 22, las regionales en 7, los capítulos de libro en 5 y ponencias científicas 31. Para el año 2019 las publicaciones de alto impacto fueron de 8, artículos regionales 6, capítulos de libro o libro de 7 y ponencias científicas 55. En el año 2020 la producción científica se redujo considerablemente por la crisis del COVID-19. Y durante el año 2021, se publicó 1 artículo de alto impacto, 11 regionales, 7 capítulos de libro y 40 ponencias científicas.

Tabla 6. Producción científica de la FCCEE 2017-2021.

AÑO	ARTÍCULOS ALTO IMPACTO	ARTÍCULOS REGIONALES	LIBROS/CAPÍTULO DE LIBRO	PONENCIAS
2017	4	6	2	53
2018	22	7	5	31
2019	8	6	7	55
2020	0	7	0	30
2021	1	11	7	40

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

2.6 Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad ECOTEC contó con 118 títulos que tributaron a las líneas de la Facultad durante el periodo 2017-2021. De los cuales 99 de los títulos corresponden a la línea de Teoría y Desarrollo Económico, mientras que 19 títulos estuvieron disponibles para la línea de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

Adicionalmente, la Biblioteca de la Universidad cuenta con bases de datos digitales que permiten a los estudiantes y docentes acceder a los contenidos más actualizados y de la mejor calidad, como Scopus, Web of Science, EBSCO, FIELWEB, VLEX y Bibliotechnia.

2.7 Vinculación con la Sociedad

2.7.2 Proyectos de Vinculación con la Sociedad

Durante los años 2017-2021 se implementaron 21 proyectos de vinculación con la sociedad: tres en el año 2017, cinco en el año 2018, seis en los años 2019 y 2020, y uno en el año 2021. De esos proyectos, nueve fueron liderados exclusivamente por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, mientras que en el resto de los proyectos participaron varias facultades, incluida FCCEE.

Tabla 7. Proyectos de Vinculación con la Sociedad 2017-2021

PROYECTOS	AÑO
1. Fortalecimiento de las competencias generales para la inserción laboral de beneficiarios de la fundación Kairós.	2017
2. Fortalecimiento de la estructura orgánico – funcional de las asociaciones agro-productivas de la provincia del Guayas.	
3. Fortalecimiento de los negocios en las estaciones del Tren “Ruta de la dulzura”	
1. Desarrollo de habilidades básicas para la formación empresarial de los socios de la Cámara de Comercio de Samborondón.	2018
2. Fortalecimiento del proyecto “Escuelas In” de la Fundación Edúcate, mediante el desarrollo de estrategias para el incremento de insumos tecnológicos que beneficien a las escuelas particulares populares del cantón Guayaquil.	
3. Fortalecimiento de las competencias generales para la inserción laboral de beneficiarios de la fundación Kairós.	
4. Potenciar las competencias comunicativas de la Misión Mi corazón te escucha (MICTE)	
5. Fortalecimiento de los negocios en las estaciones del Tren “Ruta de la dulzura”	

1. Potenciando el emprendimiento, CEYOM-Ecotec	2019
2. Desarrollo de habilidades para el emprendimiento de jóvenes IN (Educate IN)	
3. Fortalecimiento de las competencias generales para la inserción en el mercado laboral o iniciativas de emprendimiento de las beneficiarias de la Unidad Educativa Jacarandá.	
4. Desarrollo de planes de negocios para los productos turísticos del cantón Samborondón.	
5. Fortalecimiento de las competencias laborales específicas para los beneficiarios de la organización Techo Ecuador.	
6. Fortalecimiento de los negocios en las estaciones del Tren “Ruta de la dulzura”	
1. Potenciando el emprendimiento, CEYOM-Ecotec	2020
2. Fortalecimiento de las competencias generales para la inserción en el mercado laboral o iniciativas de emprendimiento de los beneficiarios de las unidades educativas de los cantones Daule, Samborondón y Guayaquil (Proyectos por código)	
3. Potenciar las competencias comunicativas de la Fundación Destino (Proyecto Destino Libertad)	
4. Desarrollo de habilidades para el emprendimiento de grupos de atención de las Fundación Educate.	
5. Creación de espacio virtual universitario para la socialización de contenido educativo e informativo dirigido hacia la comunidad local y nacional durante la emergencia sanitaria Covid-19.	
6. Fortalecimiento de las competencias laborales específicas para los beneficiarios de la Fundación Cruzada Nueva Humanidad	
1. Fortalecimiento de las competencias laborales específicas en forma virtual para los emprendedores de Guayaquil	2021

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

2.8 Sostenibilidad e Innovación

Dentro de la FCCEE se promueven los valores de sostenibilidad, tomando como referencia la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dentro de los Ejes Sustantivos de formación académica, investigación y vinculación. Adicionalmente, se realizarán eventos enfocados en promover los ODS entre todos los actores que participan en la Facultad: estudiantes, egresados, docentes, administrativos, autoridades y expertos.

Tabla 8. Número de eventos de sostenibilidad 2017-2021

INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021
Eventos	10	4	5	23	13

Elaboración: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Cabe señalar que entre los años 2017 y 2021 se han realizado 55 eventos en la FCCEE y cada uno de ellos han fomentado alguno de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1) Fin de la Pobreza, 4) Educación de Calidad, 8) Trabajo Decente y Crecimiento Económico y 12) Producción y Consumo Responsables. Durante los años 2022-2026, se continuarán realizando eventos para promover los ODS en la comunidad estudiantil y docentes de la Facultad.

2.9 Integración de las funciones sustantivas y de los distintos campos disciplinarios de conocimiento en la Facultad de CCEE y EE

Figura 4. Interacción entre los procesos sustantivos en la Facultad CCEE



Nota: Información extraída del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026
Elaboración: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Universidad Ecotec en cumplimiento con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) posee las siguientes funciones sustantivas: formación, investigación y vinculación. Por consiguiente, la Facultad CCEE integra esas funciones sustantivas con sus distintos campos disciplinarios. La integración ocurre de forma transversal entre las funciones sustantivas con las diferentes carreras que oferta la Facultad. La formación integral se apoya a través de la investigación científica y los procesos de vinculación, de forma que, los grupos de interés de la Facultad se benefician de los resultados esperados de la integración transversal entre las funciones sustantivas junto con los campos disciplinarios.

2.10 Políticas y estrategias para la identificación de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, con especial atención en grupos históricamente excluidos

Las necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad son importantes a ser tratadas en el campo Universitario para reducir barreras de discriminación por parte de compañeros, estructura inadecuada o falta de empatía por parte de miembros de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (CCEE) de la Universidad Ecotec. Así, se espera que estudiantes que presenten estas necesidades consigan concluir sus estudios de la mejor forma, en un ambiente inclusivo basado en principios de equidad.

Por tanto, la Facultad siguiendo los ejes de acción recomendados por Bienestar Universitario, propone estrategias que vayan principalmente encaminadas a la Promoción y Prevención, que tiene como finalidad orientar a la comunidad universitaria hacia el ejercicio de los derechos humanos. Adicionalmente, se propone la estrategia de Detección de Necesidades Especiales Educativas para perfilar al estudiante según lo cognitivo, afectivo, conductual y académico. Una vez identificada la necesidad educativa, se aplicaría la estrategia de derivación a Bienestar Universitario para realizar un trabajo de acompañamiento conjunto a los estudiantes con necesidades especiales.

CAPÍTULO 3 - ANÁLISIS SITUACIONAL

3.1 Introducción

Para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se realizó un Análisis Situacional, abarcando el entorno externo e interno en el que se desenvuelve. Las herramientas utilizadas fueron el análisis PESTAL y FODA.

3.2 Análisis P.E.S.T.A.L.

Este análisis se desagrega en cinco factores: Políticos-Legales (P), Económicos (E), Socioculturales (S), Tecnológicos (T) y Ambientales (AL). Para la ejecución de este, se realizaron talleres donde los docentes de la Facultad examinaron las amenazas, así como, las oportunidades del entorno en que desarrolla sus actividades la Universidad ECOTEC. Posteriormente, se valoraron las categorías utilizadas en cada factor, de tal forma que se estimaron el nivel de influencia en la Unidad Académica, para ello, se elaboró una matriz de tendencia impacto en el que se estableció una escala

del 1 al 5, siendo 5 Muy alto impacto, 4 Alto Impacto, 3 Medio Impacto, 2 Bajo Impacto y 1 Muy bajo Impacto.

3.2.1 Conclusiones del análisis P.E.S.T.A.L.

El análisis PESTAL permitió observar factores externos positivos que la FCCEE puede aprovechar, como también factores externos negativos que debe tomar acciones para reducir vulnerabilidad.

En suma, se observa que el promedio de impacto general es medio (3.79). Sin embargo, el factor político-legal tiene valoración con Alto impacto en las Amenazas y medio impacto en las oportunidades. Mientras, el factor económico tiene bajo impacto en las oportunidades y alto impacto en las amenazas. El factor sociocultural tiene alto impacto en las oportunidades y medio impacto en las amenazas. Luego, el factor tecnológico presenta muy alto impacto en las oportunidades y medio impacto en las amenazas. Por último, el factor ambiental tiene medio impacto en las oportunidades y bajo impacto en las amenazas.

En conclusión, se observa que el factor tecnológico tiene el mayor impacto en las oportunidades (5.00), mientras que en el caso de las amenazas fue el factor político-legal (4.10). El factor económico se acentuó con la menor valoración en oportunidades (2.00), a su vez, el caso de las amenazas fue el factor ambiental (2.33).

Cabe destacar que, con las conclusiones obtenidas del PESTAL se procedió al análisis, construcción y revisión de estrategias prospectivas en los diferentes ejes de la Facultad.

Tabla 9. Resultados de Matriz de Tendencia-Impacto PESTAL de la FCCEE

Factores	Oportunidades	Amenazas
Político-legales	3.40	4.10
Económicos	2.00	4.00
Socio-culturales	4.67	3.89
Tecnológicos	5.00	3.86
Ambientales	3.50	2.33

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

3.3 Análisis F.O.D.A.

El estudio de la situación interna de la FCCEE se realizó por medio de un análisis FODA, que consiste en una herramienta de planificación estratégica para distinguir las Fortalezas y Debilidades (interno) y las Oportunidades y Amenazas (externo). La matriz fue desarrollada a través de los grupos de trabajo de docentes encargados de las siguientes áreas: formación, investigación, vinculación con la sociedad, recursos e infraestructura y sostenibilidad e innovación. Esta matriz fue construida y discutida con los docentes de la Facultad para depurar los elementos encontrados.

3.3.1 Matriz de Confrontación del análisis F.O.D.A. de la FCCEE

La matriz de Confrontación permite relacionar los factores internos (Fortalezas y Debilidades) con los factores externos (Oportunidades y Amenazas) para obtener resultados relevantes del Análisis FODA. De esa forma, esta matriz permite observar complementariedad y causalidad entre los elementos comparados. En ese sentido, la metodología utilizada se establece en cuatro cuadrantes:

- Cuadrante 1 (FO) – donde la Facultad tiene una posición ofensiva, ya que se trata de potenciar las Fortalezas y aprovechar las oportunidades, al relacionar ambos elementos. Es conocida también como maxi-maxi.
- Cuadrante 2 (FA) – donde la Facultad tiene una posición defensiva, al maximizar las Fortalezas y minimizar las amenazas, relacionando ambos elementos. Es conocida también como maxi-mini.
- Cuadrante 3 (DO) – donde la Facultad tiene una posición adaptativa, ya que se trata de eliminar las debilidades y aprovechar las oportunidades, al relacionar ambos elementos. Es conocida también como mini-maxi.
- Cuadrante 4 (DA) – donde la Facultad tiene una posición de supervivencia, ya que se trata de superar las debilidades y reducir las amenazas al relacionar ambos elementos. Es conocida también como mini-mini.

Tabla 10. Resultado de cruce de variables FODA

		Cuadrantes				
		FO	FA	DO	DA	Σ
Ejes estratégicos	Formación Académica, Bienestar Universitario Estudiantil y Graduados	31	39	19	29	118
	Investigación científica	30	16	22	14	82
	Vinculación con la Sociedad	10	9	6	6	31
	Sostenibilidad e Innovación	6	4	3	3	16
	Gestión de la Facultad, Recursos e Infraestructura	6	4	4	4	18
Σ		83	72	54	56	265

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

CAPÍTULO 4 - ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

Filosofía Institucional y Elementos Estratégicos

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se alinea a la filosofía institucional aportando a los procesos sustantivos de la Universidad Ecotec, desde el desarrollo de estrategias funcionales que promueven la calidad educativa en el ámbito de injerencia de sus carreras.

A su vez, dicha filosofía incluye el modelo pedagógico fundamentado que tiene como objetivo la formación de un profesional activo, participativo, proactivo e integral, a través de una propuesta curricular pertinente, contextualizada, humanista y mediatizada por una visión medioambiental e investigativa profesionalizante con carácter transversal, (Modelo pedagógico, 2021 VAC-MOD-001) es por lo tanto que, como principales competencias trasversales se desarrollan el pensamiento crítico, liderazgo y creatividad, orientado a la investigación, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso social, así como, adaptabilidad a los cambios y entornos culturales.

4.1 Misión de Facultad

Formar profesionales íntegros con capacidad de investigación, innovación, emprendimiento y responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

4.2 Visión de Facultad

Constituirnos en el nuevo estándar de excelencia académica y científica, fuente de profesionales líderes y agentes de cambio a nivel nacional e internacional.

4.3 Misión y Visión de Carreras

4.3.1 Negocios Internacionales

Misión: Formar profesionales innovadores y humanistas capaces de plantear propuestas efectivas con responsabilidad social y ambiental para fortalecer las relaciones comerciales y financieras internacionales, a través de la docencia e investigación.

Visión: Ser una carrera referente en el ámbito de los negocios internacionales con excelencia académica y científica en América Latina.

4.3.2 Administración de Empresas

Misión: Formar profesionales en Administración de Empresas, a través de la docencia y la investigación, capaces de llevar a cabo una gestión ágil, eficiente y solidaria, en las organizaciones públicas, privadas y emprendimientos, acorde al entorno en que se desenvuelven, y comprometidos con la responsabilidad social, empresarial y ambiental.

Visión: Ser una carrera referente en cuanto a la administración, conscientes de contextualizar su toma de decisiones al entorno económico, financiero, socio cultural y político de América Latina, la

región, y el mundo globalizado; con una visión holística donde se privilegien los métodos de gestión participativa y responsabilidad social.

4.3.3 Contabilidad y Auditoría

Misión: Formar profesionales íntegros con conocimientos científicos e innovadores para el análisis de la información contable, financiera y tributaria, así como la aplicación de auditorías de acuerdo a las normativas vigentes, a través de la docencia, investigación y vinculación.

Visión: Ser una carrera referente de estudio, en las ciencias contables y de auditoría, a través de la excelencia académica y científica, que fomente la toma de decisiones en profesionales comprometidos en el desarrollo económico, financiero y sostenible de América Latina.

4.3.4 Economía

Misión: Formar profesionales humanistas, con visión crítica, promotores de estrategias económicas y políticas socioeconómicas, comprometidos con el desarrollo sostenible del país, a través de la docencia, investigación y vinculación.

Visión: Ser una carrera referente en el ámbito de la economía, con excelencia académica y científica para promover el desarrollo sostenible en América Latina.

4.3.5 Talento Humano

Misión: Formar profesionales competentes y pro activos, para gestionar estratégicamente el Talento Humano al interior de las organizaciones públicas y privadas, con un enfoque sistémico, integral y humanista que promuevan el bienestar de los colaboradores con condiciones laborales dignas, a través de la docencia, investigación y vinculación.

Visión: Ser una carrera referente, que contribuya al cumplimiento de los objetivos estratégicos de las organizaciones mediante la aplicación de buenas prácticas en la gestión del talento humano, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible y sectores productivos de América Latina.

4.3.6 Finanzas

Misión: Formar profesionales humanistas, altamente calificados, éticos e innovadores en el ámbito de las finanzas, comprometidos con el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional, a través de la docencia, investigación y vinculación.

Visión: Ser una carrera referente en el ámbito de las finanzas, a través de formación académica y tecnológica, con profesionales capaces de gestionar ética y eficientemente los recursos financieros de las organizaciones, a nivel nacional en América Latina.

4.3.7 Comercio

Misión: Formar profesionales innovadores y humanistas, capaces de plantear propuestas efectivas con responsabilidad social y ambiental, para fortalecer las relaciones comerciales del país con el resto del mundo a través de la docencia, investigación y vinculación.

Visión: Ser líder en la formación de profesionales en el área del comercio y las ventas, fomentando la participación activa en proyectos de investigación y desarrollo sostenible en América Latina.

4.3.8 Negocios Digitales

Misión: Formar profesionales íntegros altamente calificados, gestores de proyectos de negocios y emprendimientos digitales por medio del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), a través de la docencia y la investigación.

Visión: Ser una carrera referente en América Latina de los negocios digitales, con excelencia académica y científica, fuente de profesionales líderes y agentes de cambio.

4.3.9 Logística y Transporte

Misión: Formar profesionales competentes en la dirección y gestión integral de la cadena de abastecimiento, comprometidos con la sostenibilidad, a través de la docencia y la investigación.

Visión: Ser una carrera referente en el ámbito de la Logística y Transporte con excelencia académica y científica en América Latina.

4.3.10 Administración Pública

Misión: Formar profesionales humanistas y altamente calificados, que contribuyan a la administración eficiente de las entidades de servicio público, comprometidos con el desarrollo sostenible del país, a través de la docencia y la investigación.

Visión: Ser una carrera referente en el ámbito de la Administración Pública, con excelencia académica y científica, contribuyendo al desarrollo sostenible en América Latina.

4.4 Pilares Estratégicos

La FCCEE establece como pilares estratégicos los declarados por la Universidad Tecnológica Ecotec, por lo que, se responsabiliza ante el cumplimiento de los mismos mediante su ámbito de aplicación:

- La investigación
- La internacionalización
- La conciencia ecológica
- La innovación
- Ser referentes de opinión

4.5 Valores

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales consecuente con lo expresado en los documentos de Reforma Integral del Estatuto, así como en el Modelo Pedagógico, de la Universidad Tecnológica Ecotec declara el cumplimiento de valores institucionales a través de su accionar diario, cotidiano y consecutivo mediante relaciones, toma de decisiones y comportamiento de todos sus miembros.

Por lo cual, los valores asociados a la FCCEE corresponden a los institucionales, siendo necesario la adición de Transparencia y Racionalidad Técnica, debido que el accionar y praxis cotidiana desde las Ciencias Económicas y Empresariales acompañan los referidos. En este sentido, se describen los valores:

Humanismo

Los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad son incluidos sin discriminación en los procesos inherentes a su campo de acción en igualdad de oportunidades, justicia, equidad y respeto, tomando en cuenta sus necesidades y expectativas respecto a los servicios brindados por ECOTEC.

Integridad

Representa la cultura e identidad institucional, evidenciada en el respeto, la honestidad, la lealtad, la ética y el compromiso como soportes de la gestión institucional, brindando confianza, seguridad y transparencia a la comunidad universitaria, los organismos de control y a la sociedad.

Libertad

Garantiza libertad a la comunidad universitaria en la manifestación de sus derechos, necesidades y expectativas sobre los servicios brindados, así como el desarrollo de la creatividad crítica e innovadora, con el compromiso de sus responsabilidades y deberes.

Liderazgo,

La Alta Dirección liderada por el (la) Rector(a), Vicerrectores(as), Decanos(as) y demás Autoridades Académicas y Directores Administrativos, participan activamente en la implementación de las políticas institucionales alineadas a los valores fundacionales, demostrando su compromiso con las metas y los objetivos declarados e influyen positivamente en el accionar de toda la comunidad universitaria.

Responsabilidad Social, Empresarial y Ambiental

Actúa de manera responsable y solidaria con la comunidad universitaria, la sociedad y con el medioambiente, evidenciando estos atributos en la mejora continua de sus procesos académicos, de vinculación, de investigación y de apoyo; siendo consecuente con la filosofía institucional y las derivaciones de sus actos en el entorno en el que se desenvuelve.

Respeto

Por la propia Institución, por los derechos sociales y humanos, siendo este valor la esencia de las relaciones interpersonales, del trabajo en equipo y de la transparencia.

Resiliencia

Revisa y actualiza constantemente sus procesos institucionales en función a los cambios internos y externos, para superar las debilidades, aprovechar las oportunidades y gestionar las amenazas, asegurando la continuidad de sus procesos, así como la mejora continua de su desempeño.

Autorreflexión

Implanta una cultura de reflexión y crítica constructiva, acepta las diferencias y diversidad de pensamiento e integra a sus miembros en la evaluación de los servicios que brinda para incrementar su nivel de satisfacción, trabajando de manera permanente en la mejora continua de sus macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Innovación

Articula e integra sus ejes sustantivos con las necesidades del entorno nacional e internacional, creando posibilidades de producción y construcción de conocimientos, observando las tendencias del mercado ocupacional que sustenten la pertinencia académica y prospectiva del desarrollo educativo, científico y técnico relevante.

Racionalidad Técnica

Persigue el cumplimiento de objetivos a través de los medios apropiados y condiciones de posibilidad, reconociendo las limitaciones en el marco de la eficiencia y eficacia académica para demostrar y fomentar la optimización en el manejo social e integral de los recursos.

4.6 Elementos Estratégicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

4.6.1 Ejes Estratégicos

La Planificación Estratégica de la FCCEE para el periodo 2022-2026 se enmarca en el cumplimiento de cinco ejes estratégicos vinculados y articulados con los ejes sustantivos de la Universidad Ecotec, Educación Superior y análisis de pertinencia realizado para la construcción de estos. A continuación, se detallan los mismos:

- a) Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados
- b) Investigación Científica
- c) Vinculación con la Sociedad
- d) Sostenibilidad e Innovación
- e) Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura

4.6.1.1 Matriz estratégica Eje de Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados

Tabla 11. Eje de Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
OBJETIVO Nro.: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 15	
POLÍTICA Nro.: 1.1, 2.1; 2.3; 3.1, 3.3; 4.3, 4.5; 5.1, 5.2, 5.3; 6.1, 6.2, 6.3, 6.6, 6.7; 7.2, 7.4, 7.5; 11.1, 11.2, 11.3; 12.3; 15.2.	
LINEAMIENTO TERRITORIAL: A7, E10, E11, G9, C3, C1, A6, G8, E21, F4, F10, G4, E12, D4, I1	
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
OBJETIVO Nro.: 4, 5, 8, 10, 13, 16	
META Nro.: 4.3, 4.4, 4.7, 5.5, 8.5, 8.6, 10.2, 10.3, 13.1, 13.2, 13.3, 16.3	
PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Garantizar las condiciones propicias en el desarrollo de un entorno educativo, científico y cultural adecuado para el bienestar y la formación integral de estudiantes y graduados comprometidos con el progreso y desarrollo social.	
ESTRATEGIAS	
1.1 Promover el crecimiento del ingreso de estudiantes “nuevos” en las carreras de la Facultad. (F1, F4, F10, O1, O4, D1,A2,A4). 1.2. Incrementar la tasa de retención de estudiantes en las carreras de la FCCEE (F1, F4, F10, O1, O4, D1,A2,A4). 1.3 Incrementar en las tasas de eficiencia terminal de los estudiantes de la FCCEE. (F1, F4, O1, O4, D1,A2,A4). 1.4. Evaluar el cumplimiento del perfil de egreso, (resultado de aprendizaje profesionalizantes y competencias) de las carreras de la FCCEE. (F5, F9, O3, A1). 1.5 Gestionar las actividades de los colectivos académicos y de disciplinas en carreras. (F6, F9, D3, D4,A5). 1.6 Consolidar la articulación de funciones sustantivas de la Educación Superior. (F1, F2, F3, F6, F7, O2, D1, D3,D6, A5). 1.7 Fortalecer el proceso de prácticas pre profesionales en cumplimiento del perfil de egreso de estudiantes. (F1, F3, F4, O1, O3, A1, A2, A4).	

- 1.8 Impulsar la participación de estudiantes en eventos de capacitación profesional organizados por instituciones públicas. (F4, O1, O2, O3, D3,D7,A1,A4,A5).
- 1.9 Potenciar el acervo bibliográfico relacionado a las carreras de la Facultad en la biblioteca ECOTEC. (F1, F2,F3,D3, D6, A5).
- 1.10 Proponer charlas profesionalizantes conforme a temas relacionados con el plan de clases. (F1, F2, F3, O2, O3, D3, D4, D7, A5).
- 1.11 Gestionar International Class relacionadas al campo de conocimiento de las asignaturas profesionalizantes de las carreras (F1, F2, F3, O2, O3, D3, D4, D7, A5)
- 1.12 Compilar salidas de campo hacia empresas relacionadas al campo de conocimiento de asignaturas. (F1, F2, F3, O2, O3, D3, D4, D7, A5).
- 2.1. Fortalecer las actividades culturales, artísticas y deportivas y club estudiantiles para la formación integral de estudiantes. (D3, D7,A4)
- 2.2. Promover los servicios asistenciales y educativos de Bienestar Universitario. (D3, D7,A4)
- 3.1. Evaluar la pertinencia de nuevas carreras de grado acorde a las necesidades e intereses de la comunidad. (F1, F2, F5, F9, O1, O2, O3, D1, D2, D3, D4, A1, A2, A3, A4, A5)
- 3.2 Rediseñar la oferta académica en función de las necesidades de los grupos de interés. (F1, F2, F5, F9, O1, O2, O3, D1, D2, D3, D4, A1, A2, A3, A4, A5).
- 3.3 Proponer una doble titulación con universidades internacionales en las carreras de grado de mayor demanda de alumnos de la Facultad. (F1, F2, F3, F6, O5, D3, D4, A1)
- 3.4. Actualizar los programas de asignatura de las carreras de la FCCEE en función a los pilares institucionales. (F1, F2, F3, F6, F9, O2, O3, D2, D3, D4, A1, A5).
- 4.1. Promover actividades hacia los graduados de carreras que les permitan fortalecer su sentido de pertenencia hacia la universidad. (D3, D7,A3, A4)
- 4.2. Implementar acciones resultantes del proceso de seguimiento a graduados. (F1, F2, F3, F7, D3,D7,A3, A4).
- 5.1. Incrementar el número de estudiantes internacionales de carreras de la FCCEE en cualquiera de sus modalidades. (F3, F6, D2, A4)
- 5.2. Incrementar el número de estudiantes de carreras de la FCCEE que participan en movilidad internacional en cualquiera de sus modalidades. (F3, F6, D2, A4)
- 5.3. Impulsar la movilidad internacional en eventos de corta duración, estancias o pasantías de docentes e investigadores en cualquiera de sus modalidades. (F1, F2, F3, F6, F7, O2, D2, A4).
- 6.1. Reconocer las necesidades de capacitación pedagógicas y cursos de actualización del personal académico de la Facultad. (F2, F7, F8, O3, D4, D5, A4, A5)
- 6.2 Gestionar la contratación de docentes tiempo completo que garanticen el cumplimiento de las funciones sustantivas (F1, F2, F3, O3, D3, D4, D5, A1, A2, A4, A5).
- 6.3 Gestionar el incremento de la tasa de doctoral tiempo completo que garantice el cumplimiento de las funciones sustantivas. (F1, F2, F3, O3, D3, D4, D5, A1, A2, A4, A5)
- 6.4 Promover la participación de docentes en programas doctorales afín a las disciplinas o actividades investigativas en las que se desempeñan. (F1, F2, F3, O3, D3, D4, D5, A1, A2, A4, A5)
- 6.5 Gestionar la titularización de docentes que garanticen el desarrollo de las funciones sustantivas. (F1, F2, F3, O3, D3, D4, D5, A1, A2, A4, A5)

- 6.6 Gestionar eventos y/o seminarios, paneles de índole académico afines a las carreras. (F1, F2, F3, O2, O3, D3, D4, D7, A5).
- 6.7 Evaluar el desempeño integral del docente para la mejora continua para las carreras de la FCCEE. (F1, F2, F7, F8, D3, D4, D5, A5).

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

4.6.1.2 Matriz estratégica eje de Investigación Científica

Tabla 12. Eje de Investigación Científica

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
OBJETIVO Nro.: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 15	
POLÍTICA Nro.: 1.1, 2.1, 2.2, 5.1, 5.2, 7.2, 7.4, 8.1, 11.1, 12.1, 12.2, 12.3	
LINEAMIENTO TERRITORIAL: A3, C2, C3, D4, E1, E6, E10, E11, E12, E18, G1, G9, H4, I1, I3.	
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
OBJETIVO Nro.: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	
META No.: 1.4, 1.5, 2.3, 3.5, 3.9, 4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 5.1, 5.5, 5.b, 6.3, 6.4, 6.6, 6.b, 7.a, 8.2, 8.9, 9.2, 9.5, 9.c, 10.3, 10.5, 11.2, 11.4, 11.6, 11.4, 12.2, 12.4, 12.8, 13.3, 14.2, 15.1, 16.3, 17.6, 17.7	
PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Fortalecer la investigación, el desarrollo e innovación, ciencia y tecnología de la Universidad Tecnológica ECOTEC, para la solución de los problemas del país y el territorio.	
ESTRATEGIAS	
1.1 Proponer actualización y/o creación de líneas de investigación que den solución a problemas nacionales, regionales e internacionales más importantes de las Ciencias Económicas y Empresariales, en cumplimiento con los ODS y Plan Nacional de Desarrollo. (F11, F12, F14, F15, F16, O6, O7, O10, O11, D8, D10, D12, A6)	
1.2 Crear y/o actualizar semilleros de investigación asociados a los Proyectos de Investigación de la Facultad CCEE. (F11, F15, F16, O6, O7, O9, O10, O11, D9, D10, D12, A6)	
2.1 Proponer proyectos de investigación basados en la sustentabilidad, competitividad y nuevas tendencias económicas y sociales en conjunto con las líneas de investigación. (F11, F12, F13, F4, F16, F17, O6, O7, O9, O10, O11, D8, D9, D12, A8, A10, A11)	

- 3.1. Crear redes de investigación de acuerdo con las líneas de investigación, las problemáticas identificadas y los proyectos propuestos. (F9, F10, F11, F12, F13, F14, F15, O5, O6, O7, O8, O9, O10, D4, D5, D6, D7, D9, A5, A7, A8)
- 3.2. Participar en redes de investigación, nacionales o internacionales, de acuerdo con las líneas de investigación la Facultad CCEE. (F11, F12, F13, F14, O6, O7, O10, O11, D9, D11, D12, A9)
- 4.1. Desarrollar actividades de seguimiento a los proyectos de investigación, partida de gastos y cronogramas aprobados (F13, F17, O8, O9, O10, D9, A10)
- 5.1. Fomentar la publicación de libros y capítulos de libros por los docentes. (F14, O6, O7, O9, O10, D12, A7, A8, A10)
- 5.2. Potenciar la publicación de artículos científicos en revistas regionales. (F11, F12, F13, F14, F15, F16, F17, O6, O8, O9, O10, D9, A7, A8)
- 5.3. Potenciar la publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto. (F11, F12, F13, F14, F15, F16, F17, O6, O8, O9, O10, D8, D9, D11, D12, A7, A8, A10, A11)
- 5.4. Propiciar la participación de los docentes en eventos para la divulgación y discusión del conocimiento científico tanto a nivel nacional como internacional. (F11, F12, F13, F17, O6, O7, O10, O11, D9, D11, A8, A11)
- 5.5 Propiciar la participación de estudiantes en las jornadas científicas estudiantiles (F13, F14, F15, F16, F17, O7, O9, D8, D9, D10, D11, D12).

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

4.6.1.3 Matriz estratégica eje de Vinculación con la Sociedad

Tabla 13. Eje de Vinculación con la Sociedad

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
OBJETIVO Nro.: 1, 5, 6, 7, 8, 11, 12
POLÍTICA Nro.: 1.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6.2, 6.7, 7.3, 7.4, 7.5, 8.3, 11.3, 12.1, 12.2, 12.3
LINEAMIENTO TERRITORIAL: A3, A6, A7, E10, E11, E12, G1, G8, I3
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
OBJETIVO Nro. 3, 4, 5, 8, 10, 15, 16, 17
META Nro.: 3.4, 3.5, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 5.1, 8.3, 8.5, 8.9, 10.2, 15.3, 15.4, 16.3, 17.7, 17.17
PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Desarrollar programas y proyectos multi, inter y trans disciplinarios de vinculación con la sociedad para la transferencia de conocimiento, que respondan a las necesidades del entorno articulados a la oferta académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresarial.

ESTRATEGIAS

- 1.1. Elaborar proyectos multi, inter o trans disciplinarios de la Facultad, articulados con los dominios, líneas de investigación, oferta académica, y perfil de egreso de las carreras, así como los ODS Agenda 2030 y Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. (F18, F19, O12,O13,O14, D13,D14,A12,A13,A14).
- 1.2. Propiciar cursos articulados a la formación continua de los participantes en Vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como parte de la ejecución de proyectos. (F18, F19, F21,O12,O13,O14, D13,D14,A12,A13,A14).
- 2.1. Consolidar los resultados de proyectos de vinculación con la sociedad pertenecientes a la Facultad, evidenciando el impacto social con actividades y acciones ejecutadas. (F20, F21, D13, D14).
- 3.1. Divulgación del conocimiento adquirido en la ejecución de los proyectos de vinculación de la Facultad. (F21, D13).

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

4.6.1.4 Matriz estratégica eje de Sostenibilidad e Innovación

Tabla 14. Eje de Sostenibilidad e Innovación

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
OBJETIVO Nro.: 7, 11, 12, 13
POLÍTICA Nro. 7.4, 11.1, 11.2, 11.3, 12.2, 12.3, 13.2
LINEAMIENTO TERRITORIAL: D4; E6; F5; G2; G8; G9.
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
OBJETIVO Nro.: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17.
META Nro.: 3.5, 4.4, 4.7, 5.1, 5.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 7.3, 8.4, 10.2, 11.3, 11.6, 11a, 12.2, 12.4, 12.5, 12.6, 12.8, 13.1, 13.2, 16.1, 16.6, 17.7, 17.14, 17.16, 17.17.
PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Organizar, mejorar y visibilizar la gestión ambiental de la institución; generar y promover nuevos proyectos de sostenibilidad; incrementar la influencia de los criterios ambientales durante la toma de decisiones administrativas, de docencia y líneas de investigación; y generar alianzas y redes para implicar a la comunidad universitaria incentivando una cultura de sostenibilidad.

ESTRATEGIAS

- 1.1 Propiciar observatorios con el objetivo de la divulgación académicas de temas sostenibles. (F24, O15, O16, O17, D16, D17, A15, A16)
- 2.1 Incorporar a los procesos formativos temas de sostenibilidad e innovación. (F22, F24, O15, O16, D16, D17, A15, A16)
- 2.2 Ampliar la oferta académica mediante la pertinencia de una nueva carrera desde el campo de conocimiento desarrollo sostenible (F22, F23, F24, O15, D15, D16, A16).
- 3.1 Desarrollar charlas con expositores nacionales y/o internacionales sobre temas de sostenibilidad, innovación y transformación digital para la ampliación de conocimiento en el personal académico, administrativo y estudiantes. (F23, F24, O15, O17, D16, A15)
- 4.1 Gestionar eventos de Bootcamp sobre sostenibilidad para mejorar la calidad de vida del entorno social a través de iniciativas respetuosas con el medioambiente. (F24, O15, O16, O17, D16, D17, A15)
- 4.2 Gestionar la puesta en marcha de una incubadora de empresas para articular proyectos de emprendimiento asociado a las líneas de investigación y pilares institucionales en pro de la mejora en la calidad de vida. (F24, O16, D17, A15, A16)

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

4.6.1.5 Matriz estratégica eje de Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura

Tabla 15. Matriz estratégica Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
OBJETIVO Nro.: 1, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15
POLÍTICA Nro.: 1.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.5, 6.1, 6.6, 6.7, 7.1, 7.2, 7.3, 7.5, 9.3, 11.1, 11.2, 12.3, 15.1, 15.2
LINEAMIENTO TERRITORIAL: A7, E1, C2,
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO Nro.: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17	
META Nro.: 1.3, 1.4, 3.5, 3.7, 3.9, 3.a, 4.3, 4.4, 4.5, 5.2, 5.5, 5.c, 6.3, 6.4, 6.6, 6.b, 7.2, 8.5, 8.7, 8.8, 9.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.4 , 11.6, 12.2, 12.4, 12.5, 12.8, 13.2, 13.3, 13.b, 15.5, 16.1, 16.5, 16.6, 16.7, 17.14, 17.17.	
PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Gestionar políticas y procesos para el desarrollo del talento humano, infraestructura y sistemas de información para la mejora continua de la institución.	
ESTRATEGIAS	
1.1. Presentar acciones de cumplimiento orientadas a la mejora continua y aseguramiento de la calidad en el marco de acreditaciones internacionales de las carreras de la Facultad (F27, O20, D18, D20, A18). 1.2. Gestionar programas dirigidos a la gestión y bienestar del capital humano en el contexto de la calidad. (F25, F27,O19,D18,D20). 2.1. Gestionar adaptación de puestos de trabajo y salas para docentes T/C de la Facultad. (F25, D20,A17,A18). 2.2. Gestionar la implementación de laboratorios especializados, software, simuladores y programas estadísticos. (F25,F26,O18,O19, D19,A18).	

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

CAPÍTULO 5 - POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

5.1 Política de calidad asociada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) centra su modelo pedagógico en la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, el cual es desarrollado en ámbitos comerciales, económicos, contables, logísticos y financieros, bajo una modalidad presencial. De ahí, la gestión y elaboración de procesos involucran estrategias que aseguren la calidad. Es por ello, que la rigurosidad académica y estrategias planificadas son cónsonas con la política de calidad estructurada, con la finalidad de mantener altos estándares académicos que reconozcan a la Facultad como referente en la formación de áreas económicas y empresariales a nivel nacional.

Ahora bien, como parte de la mejora continua de su gestión y procesos sustantivos, la Facultad involucra mediante las matrices estratégicas actividades y metas a consolidar en los próximos períodos, lo cual permitirá certificar acciones en pro de la calidad académica y científica. Adicionalmente, para dar cumplimiento al objetivo y filosofía organizacional, se integra en el quehacer universitario la sostenibilidad como un eje específico en cada acción a desarrollar.

En este sentido, a través de la política de calidad ECOTEC la FCCEE establecerá el marco o estándar sobre el cual se deberán centrar todas las actividades y procesos, conduciendo hacia una gestión eficiente evidenciada en la formación académica, para ello, las actividades académicas y administrativas se ejecutarán cónsonas con el Sistema de Gestión de la Calidad de ECOTEC, por ello, se detalla la política de calidad de la Universidad ECOTEC a la cual se encuentra alineada la planificación estratégica expuesta en este documento:

“ECOTEC es una institución de educación superior inclusiva que integra sus procesos con pertinencia e impulsa el fortalecimiento de su gestión, con calidad académica, responsabilidad social, preservando el medio ambiente y protegiendo la salud y seguridad de sus colaboradores con ética y transparencia, respetando el ordenamiento jurídico vigente e incorporando las necesidades y expectativas de las partes interesadas para la mejora continua”.

Desde lo anterior, se refleja el compromiso que se mantendrá para dar cumplimiento a las disposiciones institucionales en concordancia con mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.

5.2 Compromisos de la Facultad

En aras de dar cumplimiento a la política de calidad que engloba a la Universidad Tecnológica ECOTEC, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aplicará acciones que aportaran a los compromisos que mantiene la alta dirección de la ECOTEC, los cuales son detallados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2022-2026) pág. 168-169, para ello, se detalla los compromisos a los cuales se involucra la facultad como unidad académica:

a. Asumir las responsabilidades específicas para los modelos del SIG;

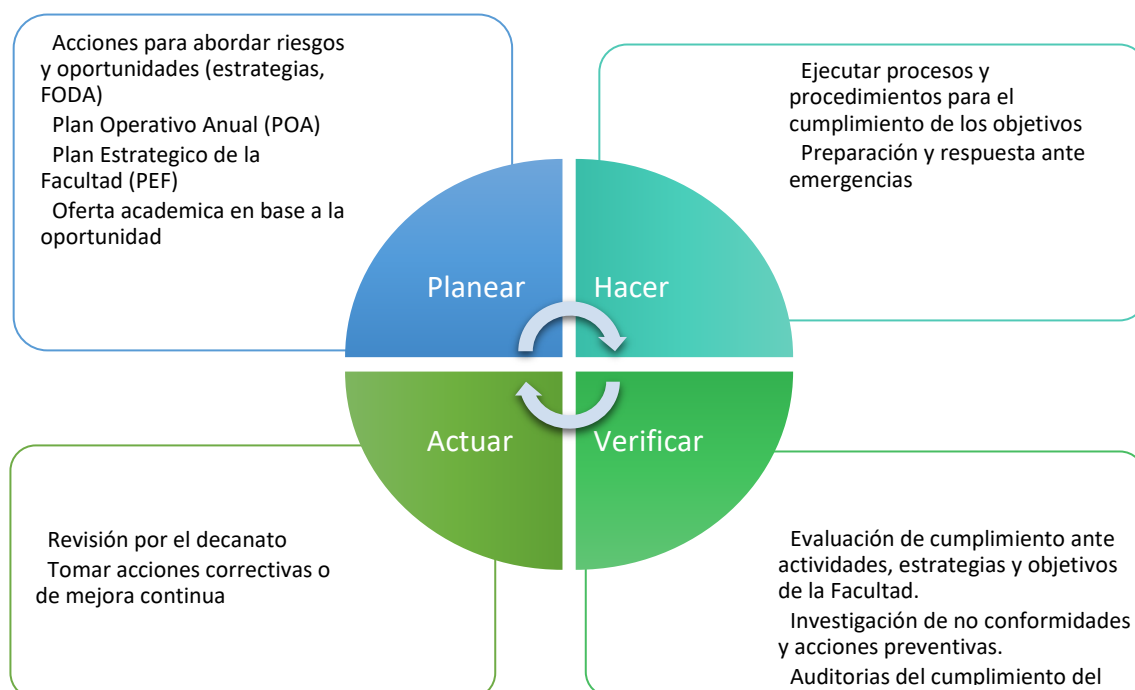
- b. Promover la difusión y entendimiento de la Política del SIG y sus propósitos, en el marco de la planeación estratégica;
- c. Aportar a una cultura de reflexión académica, evaluación, mejora continua, gestión de la propiedad intelectual y rendición de cuentas, integrando a los grupos de interés pertinentes, con el propósito de dar cumplimiento a la filosofía institucional;
- d. Promover la innovación y actualización permanente de los procesos, articulando e integrando sus ejes sustantivos con las necesidades del entorno nacional e internacional, observando las tendencias del mercado ocupacional que sustenten la pertinencia académica y prospectiva del desarrollo educativo, científico y técnico relevante;
- e. Garantizar el cumplimiento de la legislación y reglamentación, en el marco de la autonomía universitaria, fundamentalmente aquellas relacionadas con la calidad de la Educación Superior ofertada, el Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, así como cualquier otro requisito que sea adquirido como compromiso.
- f. Minimizar el impacto ambiental de las actividades inherentes a las acciones desarrolladas por la Facultad potenciando el uso sostenible de recursos y reduciendo los residuos, siempre que sea viable, técnica y económicamente.
- g. Fomentar ideas de innovaciones tecnológicas de punta para gestionar campus sostenibles y seguros para el desarrollo de las actividades de la Facultad.
- h. Resguardar condiciones de trabajo seguras y saludables identificando los factores de riesgo y peligros, para la prevención de riesgos laborales, la protección activa de la salud y la seguridad de los colaboradores, trabajadores y visitantes, como principio básico para el desarrollo de la actividad; así como un ambiente laboral favorable.
- i. Motivar ante el desarrollo profesional y ocupacional del talento humano y su participación activa en la Institución como factor indispensable para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- j. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales dentro del ámbito de influencia, asegurando la no vulneración de estos.
- k. Promover la igualdad de oportunidades para estudiantes, personal académico y administrativo, garantizando las mismas posibilidades en el acceso y permanencia, la equidad de género, incluyendo a grupos vulnerables históricamente excluidos, eliminando toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coerción, la erradicación del trabajo infantil y la abolición de las prácticas de discriminación en el trabajo.
- l. Promover los valores institucionales y luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión, la falsificación de contratación, el tráfico de influencias, el uso ilegal de bienes, el soborno y la falta de ética.
- m. Participación de docentes en convenios con IES nacionales y extranjeras para la transferencia de conocimientos y participación de la comunidad universitaria.

Desde lo citado anteriormente, la Facultad será parte de acciones que contribuyan al cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión, siendo importante destacar que, la responsabilidad de aporte ante estas políticas partirá desde las disposiciones del Decano de la Facultad.

5.3 Metodología de aplicación para la calidad académica de la facultad

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2022-2026) establece la metodología de calidad que establece la Universidad Tecnológica Ecotec, haciendo uso del Círculo Deming como herramienta de mejora continua para la calidad de la universidad, es por ello, que la FCCEE en el desarrollo de sus funciones establece el ciclo de aseguramiento de la calidad FCCEE, basado en las actividades de planificación, hacer, verificar y actuar.

Figura 5. Círculo Deming FCCEE



Nota: información extraída del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2022-2026) pag. 169-170 tomando como referencia a Omachonu (1995)

Elaborado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

5.4 Responsables y actividades de seguimiento del PEF

5.4.1 Responsables del seguimiento

La Dirección de Planificación y Evaluación Institucional (DPEI) será el responsable de realizar, el seguimiento al cumplimiento de los objetivos especificados en el PEF vigente, el cual acompañado del Vicerrectorado Académico realizarán el control respectivo. A su vez, desde la Facultad los Coordinadores Académicos, delegado de POA y Decano serán los responsables de cumplir y hacer cumplir las estrategias planteadas.

5.4.2 Funciones del equipo responsable del seguimiento

Partiendo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2022-2026), se establecen las funciones del equipo responsable, las cuales se detallan a continuación:

- a) Realizar formatos de recolección de información para el análisis del cumplimiento de las estrategias del PEF.
- b) Solicitar informes de cumplimiento a los responsables de las estrategias a su cargo.
- c) Establecer un cronograma de visitas para realizar el seguimiento.
- d) Verificar los informes entregados y contrastarlos contra la planificación estratégica.
- e) Solicitar los justificativos y las acciones correctivas o mejoras necesarias para superar los incumplimientos que se presenten.
- F) Informar al Decanato, los niveles de cumplimiento de las estrategias establecidas en el PEF.

5.4.3 Funciones de los responsables de las estrategias

De acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2022-2026), las funciones serán las siguientes:

- a) Realizar las actividades pertinentes para dar cumplimiento a las estrategias establecidas.
- b) Realizar informes de avances y cumplimiento de las estrategias.
- c) Informar al Decanato los problemas o dificultades que se encuentren para dar cumplimiento a las estrategias.
- d) Diseñar las acciones correctivas o de mejoras para cada una de las estrategias.
- e) Garantizar la aplicación de la metodología de calidad de la Institución.

5.4.4 Periodicidad del seguimiento

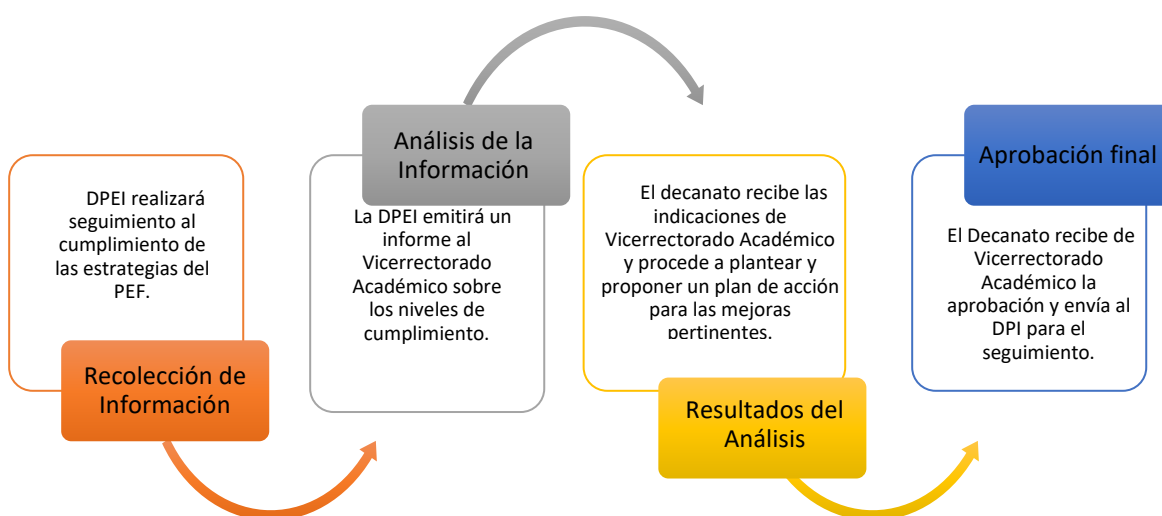
El seguimiento al cumplimiento de las estrategias planteadas en el PEF se realizará de manera semestral o cuando sea requerido por la alta dirección.

El seguimiento al cumplimiento de la Misión y Visión de la Facultad se efectuará cada cinco años, un año antes del periodo de finalización del PEF, con la finalidad de tener en cuenta los resultados alcanzados en la formulación del nuevo plan estratégico.

5.4.5 Mecanismos de seguimiento

El mecanismo de seguimiento se realizará a través de una matriz de seguimiento, la cual permitirá constatar el cumplimiento de actividades y estrategias del PEF; dicha matriz, deberá involucrar toda la información contenida en las estrategias establecidas en el presente documento.

Figura 6. Proceso de seguimiento del PEF



Nota: Elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Los objetivos de esta actividad enmarcados serán:

- Proporcionar información a las autoridades sobre el cumplimiento de los objetivos y estrategias del PEF.
- Velar por la consecución de los objetivos y diagnosticar a tiempo cualquier problema que impida su consecución.
- Tomar las acciones correctivas a fin de cumplir con los objetivos planteados por la Facultad durante el periodo de planificación.

CAPÍTULO 6 - LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PROSPECTIVOS 2022-2030

6.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El desarrollo sostenible a nivel internacional forma parte de la agenda 2030, la cual consta de 17 objetivos. Dicha Agenda fue aprobada por la Asamblea General de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en el año 2015 y tiene un límite de cumplimiento establecido que es el año 2030.

En la referida agenda se promete poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo, combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

El gobierno ecuatoriano monitorea y evalúa el avance en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS en el país. A su vez, el PND 2021-2025 expresa la vinculación de 123 de las 129 metas del PND con los objetivos de la Agenda 2030, lo que implica que el 95% de las metas del principal instrumento de la planificación nacional se encuentra alineado a varias temáticas de los 17 ODS.

De lo anterior, conforme a la planificación estratégica 2022-2026 de la FCCEE, se ejecutarán acciones que conlleven al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, mencionados a continuación:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

6.2 Lineamientos Estratégicos Prospectivos por eje estratégico

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) asegurando el cumplimiento de los lineamientos estratégicos prospectivos de la Universidad Ecotec, plantea desde su ámbito de delimitación las acciones a seguir contemplando en su mayoría los lineamientos planteados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2022-2026).

6.2.1 Eje de Formación Académica, Bienestar Universitario y Graduados

- a) Proponer mayores ofertas académicas basadas en la inclusividad, pertinencia y coherencia con las necesidades de desarrollo de una economía del conocimiento.
- b) Cumplir con estándares de acreditación internacionales, basados fundamentalmente en criterios de calidad de docencia y de profesorado, así como en la producción científica, implementando un sistema de calidad permanente, sistemático y continuo.
- c) Participar en la creación de redes nacionales e internacionales para la producción, intercambio y transferencia de conocimientos y aprendizajes, con la finalidad de adoptar la transdisciplinariedad como eje de formación central y de oportunidad.
- d) Forjar competencias en graduados que respondan con pertinencia y responsabilidad social a las necesidades de su entorno y área de influencia.

6.2.2 Eje de Investigación Científica

- a) Generar ideas, proyectos y producción científica innovadora que apunte hacia la sostenibilidad, basado en el respeto a los saberes ancestrales a partir de la interacción con redes de investigación.
- b) Proponer la generación de nuevos conocimientos en el sector agrícola, a través de proyectos de investigación, el extensionismo comunitario y el fortalecimiento social, especialmente del espacio rural.
- c) Realizar capacitaciones continuas, persiguiendo la mejora de las capacidades investigativas, metodológicas y científicas del talento humano, para generar nuevos conocimientos y tecnologías que aporten a la resolución de problemas de su entorno y área de influencia.
- d) Participar en la generación y difusión del conocimiento científico interactuando con otras universidades, centros de investigación, organismos públicos y privados, mediante la conformación de redes que permitan un mejor desarrollo de la investigación e innovación.

6.2.3 Eje de Vinculación con la Sociedad

- a) Realizar prácticas de vinculación, generando proyectos con criterios de ética y responsabilidad social que responden a las necesidades del entorno declarados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- b) Ampliar los conocimientos, habilidades y competencias de los actores involucrados en los proyectos y procesos de vinculación, mediante la divulgación, práctica y formación continua.

6.2.4 Eje de Sostenibilidad e Innovación

- a) Ampliar en la oferta académica de la Facultad, carreras, contenidos y actividades enfocados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- b) Participar activamente en redes y concursos nacionales o internacionales para impulsar la investigación científica, desarrollo de proyectos y actividades en pro del desarrollo sostenible.
- c) Concebir la innovación como uno de los cimientos para la generación e implementación de proyectos de investigación, con impacto positivo en los ámbitos social, económico y ambiental.

6.2.5 Eje de Gestión Institucional, Recursos e Infraestructura

- a) Resguardar y proponer infraestructura física, tecnológica, científica y de innovación que permita un aprendizaje activo y favorezca la transferencia de conocimientos de la Facultad.
- b) Auto reflexionar y buscar la mejora continua a partir de los resultados de los procesos de evaluación con fines de acreditación nacional e internacional.
- c) Implementar y mantener métodos y formas de enseñanza con sinergia en el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.



 @univecotec

 Universidad.Ecotec

 @universidadecotec

 @uecotec

► www.ecotec.edu.ec